

## JUNTA DE OCTUBRE/03

Asistentes: Maite Pi, presidente, Jaime Llansó, vicepresidente, Amparo Llopis, secretaria en funciones, Camino Urrutia, vicesecretaria, Asunción Raposo, tesorera, Beta Stieffel, vocal de formación, Francisco del Amo, vocal libre, Pere Mir, vocal de prensa, Ernesto González, vocal de la zona norte, Leticia , vocal de la zona sur, Beatriz Miralles, vocal de la zona este, y, con voz pero sin voto, Ignacio Rodríguez, que nos cedió el local.

Se inicia la reunión a las 10:20 a m.

### INFORME DE LA PRESIDENCIA

Tras agradecer a Ignacio la cesión del centro, informa de que en una reunión mantenida con socios de la zona centro la tarde anterior, Antonio Ares aceptó ser vocal de zona, quedando pendiente la ratificación del cargo en la asamblea de socios.

Informa sobre el congreso de la IAGP (Asociación internacional de psicoterapia de grupo), y en el marco del mismo de una reunión de la CAO (organización formada por asociaciones representadas en la IAGP). A esta reunión acudieron unos 30 representantes de diferentes asociaciones. Trataron sobre lo que la IAGP puede aportar a dichas asociaciones, y lo que las mismas pueden devolver:

Conocer personas y compartir experiencias; Influir en la directiva de la IAGP; Trabajar multiculturalmente y crear websites ([www.Caoa-lis](http://www.Caoa-lis) es la página de la organización), son algunos de los beneficios.

Respecto a lo que las asociaciones están dispuestas a aportar: Ideas, esfuerzo y tiempo; Miembros; Intercambio de formadores y formación; Consultas organizacionales; Influencia para conseguir cuotas flexibles; Investigación...

Votaron cargos; Informaron sobre el interés de una asociación internacional de ginecólogos y obstetras que propone un trabajo conjunto sobre la problemática de la mujer; Una de las personas presentes se ofreció a facilitar información sobre fuentes de información en internet...

Los siguientes encuentros, en Febrero en Nueva York, donde se tratará de los requisitos de formación y acreditación, y del 2 al 6 de Septiembre en Atenas.

Maite recuerda que hay que pagar la cuota de la IAGP e informa de que la sociedad tiene sede en Suiza.

### INFORME DE LA VICEPRESIDENCIA

Jaime informa sobre la ley de protección de datos: La SEPTG es responsable del fichero de socios.

Es necesario presentar el fichero ante la agencia pero, puesto que se nos ha pasado el plazo de presentarlo (2002), hay que hacerlo como si fuera de nueva creación.

A raíz de esta información Patxi comunica que se propone solicitar de los socios autorización para que se puedan manejar algunos de los datos como dirección, grado académico y profesión.

Pere, que consultó con su asesor, entiende que lo que exige la ley es un trámite que debe cumplirse por si hay una denuncia y se ofrece para encargarse del trámite.

Se decide que los números de cuenta bancaria queden encriptados en los archivos de tesorería.

Se inicia una discusión sobre la filosofía de la información: A qué sociedades y para qué fines se ceden los archivos de la asociación: Obviamente a la IAGP y a la AEP (Asociación Española de Psicodrama), pero ¿se ceden a otras asociaciones para que informen sobre formación (uno de nuestros objetivos)? No se adopta ningún acuerdo al respecto.

INFORME DE LOS ORGANIZADORES DEL SYMPOSIUM ANTERIOR